

ACTA N° 06 DE TERMINACIÓN										
ORDEN		DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				130	DE	2023	Fecha	
									DD	MM
									05	06
									AAAA	2023
OBJETO:		EMITIR INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P., A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDITIVOS, ESCRITOS Y VIRTUALES; PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL LITOGRAFICO.								
DERIVADO DEL		RECURSOS PROPIOS								
CONTRATISTA:		AMPARO ACUÑA CALLEJAS Propietaria del Establecimiento de Comercio Casa Editorial Prensa Llanera								
NIT:		40.374.189-3								
REPRESENTANTE LEGAL:		N/A								
C.C.:		N/A								
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		09 DE FEBRERO DE 2023								
FECHA DE LEGALIZACIÓN:		17 DE FEBRERO DE 2023								
VALOR INICIAL:		\$ 54.000.000								
VALOR ANTICIPO:		N/A								
VALOR ADICIONADO IVA:		\$ 10.260.000								
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:		DOS (02) MESES								
FECHA ACTA INICIACIÓN:		20 DE FEBRERO DE 2023								
PLAZO ADICIONADO:		N/A								
FECHA ACTA DE SUSPENSION N° 1		19 DE ABRIL DE 2023								
TIEMPO SUSPENSION No. 1		QUINCE (15) DÍAS								
FECHA DE AMPLIACION N° 1 SUSPENSION N° 1		04 DE MAYO DE 2023								
TIEMPO AMPLIACION N° 1 SUSPENSION N° 1		CINCO (05) DÍAS								
FECHA DE REINICIACIÓN N° 1:		9 DE MAYO DE 2023								
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACION:		19 DE ABRIL DE 2023								
NUEVA FECHA DE TERMINACION:		9 DE MAYO DE 2023								
FECHA PRESENTE ACTA:		05 DE JUNIO DE 2023								
INTERVENTOR:		N/A								
SUPERVISOR:		JAIVER CAMILO ROJAS SALAMANCA								

En la Empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A. E.S.P., Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los cinco y un (05) días del mes de Junio de dos mil veintitres (2023), se reunieron: AMPARO ACUÑA CALLEJAS Propietaria del Establecimiento de Comercio Casa Editorial Prensa Llanera identificada con cédula de ciudadanía No. 40.374.189 de Villavicencio (Meta), en calidad de contratista con NIT. 40.374.189-3 y JAIVER CAMILO ROJAS SALAMANCA, en su calidad de Supervisor designado por parte de La Empresa, con el fin de suscribir la presente Acta No. 06 de Terminación, una vez verificada cada una de las actividades realizadas e ítems ejecutados.

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION

ITEM	CPC	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
			Unid	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
1	83611	Producción de cuñas de 30 segundos a una voz con información de ENERCA S.A. E.S.P referentes a uso adecuado de las redes eléctricas, pago oportuno, riesgo eléctrico, plan de gestión riesgo de desastres, puntos de pago Enerca, revisión periódica instalaciones de gas, jornadas comerciales.	UNIDAD	20	\$ 480.000	\$ 9.600.000	20	\$ 9.600.000	20	\$ 9.600.000

ACTA N° 06 DE TERMINACIÓN

ORDEN		DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		130	DE	2023	Fecha	DD 05	MM 06	AAAA 2023
2	83611	Difusión de salidas de cuñas de 30 segundos, con información de ENERCA S.A E.S.P de acuerdo a jornadas comerciales y/o según lo estipulado por la empresa o el supervisor, emitidas en espacios informativos musicales y demás establecidos con el contratista, a través de 2 emisoras con cobertura local y/o departamental (Casanare)	UNIDAD	130	\$ 60.000	\$ 7.800.000	130	\$ 7.800.000	130	\$ 7.800.000
3	83611	Difusión de lectura de boletines de prensa, con información de ENERCA S.A E.S.P de acuerdo a mantenimientos programados, jornadas comerciales y/o temas de interés según lo estipulado por la empresa o el supervisor, a través de 2 emisoras con cobertura local y/o departamental (Casanare), con el fin de dar a conocer todo lo concerniente a temas de energía eléctrica y gas domiciliario	UNIDAD	150	\$ 60.000	\$ 9.000.000	150	\$ 9.000.000	150	\$ 9.000.000
4	83611	Emisión y divulgación de mensajes informativos de ENERCA S.A E.S.P, boletines de prensa, piezas publicitarias a través de portales web de noticias regionales con el fin de dar a conocer todo lo concerniente a temas de energía eléctrica y gas domiciliario	UNIDAD	18	\$ 1.200.000	\$ 21.600.000	18	\$ 21.600.000	18	\$ 21.600.000
5	83611	Emisión y divulgación de mensajes informativos de ENERCA S.A E.S.P, boletines de prensa, piezas publicitarias (banner, flyer's) a través del portal web www.prensallanera.com medio de comunicación regional, con el fin de dar a conocer todo lo concerniente a temas de energía eléctrica y gas domiciliario	UNIDAD	10	\$ 600.000	\$ 6.000.000	10	\$ 6.000.000	10	\$ 6.000.000
SUBTOTAL				54.000.000		54.000.000		54.000.000		
ADICIONAL IVA 19%				10.260.000		10.260.000		10.260.000		
VALOR TOTAL				64.260.000		64.260.000		64.260.000		

B. ESTADO FINANCIERO

B.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	210	23/01/2023	\$ 54.000.000	313	10/02/2023	\$ 54.000.000
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	586	28/04/2023	\$ 10.260.000	669	09/05/2023	\$ 10.260.000

B.2. VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN

VALOR PARA PAGO	\$ 64.260.000
MENOS AMORTIZACIÓN	
VALOR A PAGAR A LA LIQUIDACIÓN	\$ 64.260.000

SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

B3. ORDENES DE PAGO

Los valores ya ejecutados y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo (cuando haya lugar).

ACTA No.	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR EJECUTADO	ANTICIPO	
				AMORTIZADO	SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ACTA N° 06 DE TERMINACIÓN

ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	130	DE	2023	Fecha	DD	MM	AAAA
						05	06	2023

B.3. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		
	CONTRATADO	EJECUTADO	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	\$ 54.000.000		
Valor adicionado IVA	\$ 10.260.000		
Valor Anticipo			\$ 0
Valor a pagar acta de liquidación		\$ 64.260.000	\$ 64.260.000
Valor No ejecutado a favor de Enerca		\$ 0	\$ 0
TOTALES	\$ 64.260.000	\$ 64.260.000	\$ 64.260.000

La terminación del objeto pactado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y las normas legales vigentes.

En aras de evitar confusiones, ampliar información y hacer más transparente la presente acta, las partes consideran pertinente aclarar lo siguiente:

NOTA: Se aclara que por error involuntario de digitación en el Acta de Inicio de Fecha 20 de Febrero de 2023 la fecha de legalización quedó del 15 de Febrero de 2023, siendo la fecha real de legalización el 17 de Febrero de 2023, por lo tanto se corrige en la presente Acta de Terminación

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron, el día

05 DE JUNIO DE 2023

AMPARO ACUÑA CALLEJAS
CONTRATISTA

JAIVER CAMILO ROJAS SALAMANCA
SUPERVISOR

INTERVENTOR

Elaboró: _____

Revisó: Jhosman Enrique Carvajal Guarin
Oficina Jurídica

Aprobó: N/A
N/A

Original: oficina Contratación

1ra copia: Interventor

2da copia: Contratista

ENERCA
S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN